INVITACIÓN ABIERTA No. 011 FFIE DE 2019

OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	CONSORCIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUIR XXI S.A.S.	70%	9 - 11 - 14	10.000.000.000	CUMPLE
		CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	30%	6 - 7 - 10	30.000.000.000	CUMPLE
				3 - 4	44.000.000.000	CUMPLE

6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL	INVERSIONES LOURDES 63 LTDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL	CUMPLE
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL HOSPITAL DE PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE FUNZA	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA REFATURA DE RECLUTAMIENTO ZONA 15 DISTRITOS 1 Y 4, UBICADO EN EL CANTÓN NORTE BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL LOURDES 104 APARTAESTUDIOS 207 LOCALES COMERCIALES 220 PARQUEADEROS CUBIERTOS 29 BODEGAS O DEPOSITOS	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE LA SEDE DE DESPACHOS JUDICIALES DE CALARCÁ - QUINDÍO	"PARA LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: FRENTE 1: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALOJAMIENTO PARA LOS OFICIALES SUBOFICIALES; FRENTE 2: CONSTRUCCIÓN COMANDO PARA LA FUERZAS FUERZA DE TAREA, UBICADOS EN PUERTO JORDAN - ARAUCA"	CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 4	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214/ 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	951217	721111	721111	721210	721110	CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	10	43	18	23	36	CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 1	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 4	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998. d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	2/05/2011	10/12/2012	12/12/1994	7/12/2015	16/07/2012	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	30/03/2012	24/11/2014	13/10/1996	31/12/2016	14/01/2013	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	15061,43	9994,12	7232,64	16684,98	3044,32	CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	CUMPLE
Porcentaje de Participación en el Contrato:	37%	100%	100%	20%	100%	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	5572,73	9994,12	7232,64	3337,00	3044,32	CUMPLE

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS		PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR		PRESENTA	CALIFICACIÓN	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $10.000.000.000	X	HABILITANTE	5	5	CUMPLE	HABILITANTE	6.038	29.181	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $30.000.000.000	X	HABILITANTE	5	5	CUMPLE	HABILITANTE	18.113	29.181	CUMPLE	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $44.000.000.000	X	HABILITANTE	5	5	CUMPLE	HABILITANTE	26.566	29.181	CUMPLE	CUMPLE

6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 10.000.000.000 (1.207,56 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (3.622,68 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 ($.313,27 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
CONSTRUIR XXI S.A.S.	8.810	CUMPLE	8.810	CUMPLE	8.810	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	20.371	CUMPLE	20.371	CUMPLE	20.371	CUMPLE	CUMPLE
0		NO CUMPLE		- NO CUMPLE		- NO CUMPLE	

8.2.1.3. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (10.626,53 SMMLV por Integrante)		CUMPLE
	∑ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	∑ SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
CONSTRUIR XXI S.A.S.	8.810	CUMPLE	8.810	CUMPLE	8.810	NO CUMPLE	
CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	20.371	CUMPLE	20.371	CUMPLE	20.371	CUMPLE	CUMPLE
0		- NO CUMPLE		- NO CUMPLE		- NO CUMPLE	

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	
				A folios 180 al 181 se relaciona la certificación con el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, la cual no es tenida en cuenta en su totalidad, toda vez que se evidencia en su objeto la etapa de "DOTACIÓN DE MOBILIARIO" por valor de $722.097.167 y de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia objetos diferentes al solicitado, el proponente deberá indicar los ítems y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador procedió a descontar su valor del total de la certificación.		

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN
	CONSORCIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUIR XXI S.A.S.	70%	9 - 11 - 14	10.000.000.000	CUMPLE
		CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	30%	6 - 7 - 10	30.000.000.000	CUMPLE
		0	0%	3 - 4	44.000.000.000	CUMPLE

6.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	CUMPLE
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONADE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLOTERRITORIAL - ENTERRITORIO	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLOTERRITORIAL - ENTERRITORIO	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	CUMPLE
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONESS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL PROYECTO CIUDADELA EN EL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ESTUDIOS TÉCNICOS DISEÑOS INTEGRALES Y CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE MOVILIDAD, CONTRAMOVILIDAD (VALLEDUPAR - CESAR), CONSTRUCCIÓN DE OBRAS BRIGADA MOVIL (ALBANIA - GUAJIRA) Y CONSTRUCCIÓN OBRAS BRIGADA MOVIL PUERTO JORDAN (PUERTO JORDAN - ARAUCA).	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO DISTRITO DE POLICIA PARA EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE INGENIERÍA 1RA FASE Y DOTACIÓN DE SU MOBILIARIO, EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ, POR LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIOS FIJOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SEÑALADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 6 DE 2014.	CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721210	721211	721111	721211	721210	CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	2	54	25	22	20	CUMPLE
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos. c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998. d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLE
	1/06/2012	NO SE PUDO ESTABLECER	14/12/2007	12/12/2016	20/10/2014	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	11/06/2013	25/02/2019	15/11/2010	18/12/2017	20/11/2015	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Numeral 8.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	CUMPLE
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	18616,38	0,00	18356,14	12509,28	14861,62	CUMPLE
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	CONSTRUIR XXI S.A.S.	CONSTRUIR XXI S.A.S.	
Porcentaje de Participación en el Contrato:	48%	51%	40%	20%	25%	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV :	8935,86	0,00	7342,46	2501,86	3715,40	

CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS		PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR		ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE
Categoría de Ejecución de $10.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	5	5	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	6.038	22.496	372,57%	90
Categoría de Ejecución de $30.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	5	5	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	18.113	22.496	124,20%	90
Categoría de Ejecución de $44.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	5	5	CUMPLE	PUNTAJE MÁXIMO	26.566	22.496	84,68%	70

OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4		
		A folios 229 al 231 se relaciona la certificación con ENTERITORIO (FONADE), la cual no es tenida en cuenta, porque en la misma no se pueden establecer las fechas de inicio conforme lo establece el numeral 8.2.1.1. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos). De igual forma en la certificación no se pudo establecer el valor de los diseños "$304.19.290", toda vez que la cifra presenta un error y no corresponde al comité evaluador determinar el valor real de los mismos, en ese orden de ideas, al ser un criterio de puntuación y comparabilidad de los ofertas no es susceptible de ser subsanado.				

PUNTAJE DE LA OFERTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PUNTAJE
	CONSORCIO SAGRADO CORAZON	CONSTRUIR XXI S.A.S.	70%	9 - 11 - 14	10.000.000.000	90
		CONSTRUCTORA INGARCON LTDA	30%	6 - 7 - 10	30.000.000.000	90
		0	0%	3 - 4	44.000.000.000	70

OBSERVACIONES: